

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

TEATRO DE ROMEA.

BENEFICIO DEL TENOR

Mariano Blaya Montejano.

Primera parte.—1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º El juguete cómico en un acto, de D. Mariano Chacel, cuyo título es *Lanceros*.

Segunda parte.—1.º Romanza de la ópera del maestro Verdi *Aida*, por el Sr. Blaya, acompañado al piano por el profesor Sr. Calvo. 2.º La Heródica, cuarta marcha de concierto del maestro Marqués, para instrumentos de cuerda y piano. 3.º Romanza de la ópera del maestro Donizetti *Favorita* por el beneficiado, acompañada al piano por el Sr. Ramírez. 4.º Tanda de walses, por D. Fernando Verdú.

Tercera parte.—La graciosa pieza en un acto y en prosa, original del Sr. Lustonó, titulada: *Basta de suegros*.

Cuarta parte.—1.º Célebre minuetto, del quintetto 11 de Boccherini. 2.º Andante y cavalettas, del aria de tenor en la ópera *El Trovador* por el Sr. Blaya, acompañado al piano por el Sr. Solano. 3.º Aixarah, Gavota, del Sr. Verdú.

Quinta parte.—La chistosa pieza en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puente y Brañas *Ropa blanca*.

Si la función que tengo el gusto de ofrecer, es del agrado del público, se verán satisfechos los deseos de s. s. s.

Mariano Blaya.

INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Sto. Domingo, 17.

Se vacuna todos los días de 4 á 6 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los días de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—10

LO DEL DIA.

Nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo Lopez, que se halla al frente de una gran compañía de zarzuela en el teatro Principal de Méjico, nos remitió, con fecha 30 de Octubre, varios papeles curiosos, que ayer recibimos, referentes al personal de la compañía, teatro, etc.; pero en uno de ellos nos encontramos con una nota que debemos hacer pública, y dice así:

«Desde el otro mundo.

«Saluda al director de EL DIARIO y á todos los murcianos y murcianas, tanto churubitos como facorros, su buen amigo y paisano. Pablo.»

Como este apreciable artista recibe allá nuestro periódico, le devolvemos en nombre de todos su cariñoso saludo. ¡Salud y pesos fuertes!

Pues, señor, no sabemos qué idea tie-

nen algunas gentes de lo que es un periódico.

No creemos que le haya sucedido á ningun periodista lo que nos sucedió á nosotros anteayer.

Entró en nuestra redaccion un joven, mozo de unos veintidos años, vecino de un pueblecito de esta huerta. Se quitó su sombrero (¡eso sí!) y, dándole vueltas entre las manos, nos dijo:

—¿Es Vd. el que escribe EL DIARIO?

—Sí, yo soy, ¿qué?

—Pos venia á que pusiera Vd. mal de un noviaje.

—¿Te burlas, muchacho?—le dije dejando de escribir y mirándole la cara fijamente.

—Sí, señor, porque mire Vd., ella me quiere á mí, y unas vecinas y su padre quieren que quiera á otro, y yo quisiera que hablara Vd. mal de éste, que es un tal y un cual, y de las vecinas porque se meten en lo que no les importa.

—Hombre, tú no sabes lo que te dices...

—No, señor, si yo le pagaré á Vd. su trabajo lo que valga.

—Mira, hijo mio, conozco que eres un infeliz y por eso no te echo á la calle, pero anda, vete tú buenamente y no me mareas contándome cosas que no me importan á mí, ni á nadie.

—Pos yo creia que...

—No, hijo, no, nooo...

—Es que yo quería que se rieran en el pueblo de ellos...

—Síííí... estaría bien, pero... anda con Dios, anda, que tengo que haer...

¡Poner mal de un noviaje! Por vida del mundol

**

El hecho en sí es cándido; pero hay otros que vienen con bastante más malicia. Sólo tiene esto de consolador, para el periodista, que prueba que hasta los más ignorantes conocen la fuerza que manda esta palanca del periodismo que tenemos en nuestras manos. Por eso es necesario en los que escribimos, tanta prudencia y tanta discrecion. ¡Dios nos las dé á todos los que las necesitamos!

**

Aquí el periódico no es una entidad moral, no es la publicacion, no es el papel impreso que dice esto ó lo otro; el periódico es el periodista mismo que lo escribe. Generalmente no se dice: «Esto escribe EL DIARIO,» ó «Esto dice «El Vigía,» sino que se exclama: «¡Vea Vd. lo que dice Tornel,» «Oiga Vd. á Hernandez Amores.»

Se ocupa de contribuciones el periódico, y en seguida vienen á consultarle á uno tal ó cual caso, comun ó especial. A un abogado se le consulta y se le paga; al periodista, se le consulta, se le pide di-

receion y defensa; y ni siquiera se le dan las gracias.

Para las muchas consultas que se nos han hecho sobre la intrincada cuestion del cobro de contribuciones, nosotros, queriendo obrar en conciencia, habíamos establecido el siguiente formulario de preguntas.

Llegaba un contribuyente y nos decia:

—A mi me han dicho que no debo pagar esta contribucion, porque hace dos años que no me la han reclamado. ¿Qué me dice V.?

Pregunta nuestra:

—¿Cree V. que, en su debido tiempo, la debió V. pagar?

—Sí, señor.

—¿En justicia, cree V. que la debe?

—Sí, señor.

—¿La han pagado los demás ó la mayor parte de los contribuyentes de su pueblo ó de su partido?

—Sí, señor.

—¿De modo que V. mismo cree que la debe pagar?

—¡Hombre!... si me pudiera escapar por alguna callejuela...

—Eso es... pero á mi me parece que no hay ninguna callejuela. El que debe, bien debido, debe pagar.

Y ya que se nos ha venido este asunto á las manos, debemos decir que las costas, cuando una contribucion no se ha reclamado, nos parecen injustas.

Un contribuyente, amigo nuestro, que con exactitud paga todas sus contribuciones, y que se encuentra respecto de una en el caso antes citado, debió ver ayer á el Delegado del Banco para exponerle su situacion, y no dudamos que dicho funcionario resolverá en justicia.

El mercado de ayer fué, como el dia, frio.

NOTICIAS DEL SOUDÁN.

Los últimos despachos del Cairo señalan una viva excitacion entre los egipcios. Hicks Pachá, general derrotado y muerto en esa matanza, fué el primero que se opuso enérgicamente á una expedicion emprendida con tan pocas probabilidades de éxito, y su despedida al khedive fué una especie de *ave Cesar, qui moriturus te salutat*.

Los egipcios atribuyen la derrota de sus tropas á los ingleses. Seguramente si el mahdi invadiera el valle del Nilo, una gran parte de la poblacion egipcia haria causa comun con él; tal es la influencia de las pasiones religiosas en las resoluciones de los egipcios.

Parece difícil que la guarnicion egipcia de Khartoum, compuesta de 4.000

hombres, pueda hacer resistencia á las tropas del madhí, que no pueden tardar en atacar esta villa.

Después de la batalla de El Obsid, donde los egipcios se han portado mejor que podía esperarse de ellos, el madhí ha apresado 17.000 fusiles, 18 cañones, cuatro de ellos Krupp, y 500.000 cartuchos. Antes de la batalla poseía ya 20.000 fusiles de primer orden y 15 ó 16 cañones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Noviembre.

Ayer por la mañana llegó á Madrid el capitán general de Valencia, Sr. Salamanca.

Su venida á la corte, según nuestras noticias, tiene carácter oficial y reservado, y con esto decimos á la vez que desconocemos el objeto de su viaje.

El general Salamanca, después de presentarse al señor ministro de la Guerra, celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

—A la recepción que hoy se celebra en palacio asistirá el Sr. Martos. También se cree que asistirá el Sr. Montero Ríos, si el estado de su salud se lo permite.

—Tenemos entendido que en la presente semana quedará ultimada la combinación de secretarios de los gobiernos de provincias.

—Una comisión de mineros, en representación de la industria plomera, fué ayer presentada al señor ministro de Fomento por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Acuña.

La comisión, de que formaban parte los Sres. Hoppe, Avella, Mr. Tonkin y el alcalde de Linares, después de recordar al ministro la continuada crisis que atraviesa aquella industria, por la baja que experimenta el mineral de plomo, expresó la imposibilidad de continuar soportando los gravámenes que sobre ella pesan, y pidió al marqués de Sardoal que se interesara cerca del gobierno para eximirlos de algunos de los tributos que en la actualidad la abruma.

El ministro de Fomento reconoció, por el estudio de la ley de minas, en que viene ocupándose, que, en efecto, la industria minera está excesivamente gravada en nuestro país, pues mientras en Francia, por ejemplo, el kilómetro cuadrado produce al Tesoro diez francos, en España se satisface la misma cantidad, en pesetas, por cada hectárea.

El señor marqués de Sardoal declaró también que comprendía la necesidad de colocar á nuestros productores en condiciones de entrar en competencia con los de otros mercados.

El ministro añadió que, comprendiendo la necesidad de aplicar inmediato remedio, había convenido con el ministro de Hacienda proponer al gobierno que mientras rija el presupuesto actual, se suspenda la exacción de los gravámenes que pesan sobre la industria en lo que resta de año económico.

La comisión salió altamente satisfecha de las declaraciones del ministro de Fomento.

—Mañana á las dos y media de la tarde se descubrirá oficialmente el monumento de Isabel la Católica, asistiendo todas las autoridades de Madrid y revistiendo el acto la mayor brillantez.

—El alcalde de Tobarra comunica que el robo hecho al recaudador del Banco, asciende próximamente á la cantidad de 37 á 40.000 pesetas.

El juez de Hellín se halla instruyendo diligencias.

—Ayer se vió una de las causas del periódico «El Porvenir», por injurias al Rey, habiendo pedido el fiscal ocho años de prisión para el director.

—«El Porvenir» aplaude que se hayan acercado al Sr. Pí, ayer tarde, los señores Blanc, Galvez, y Flores para pedirle, en nombre de los pactistas, la unión con los zorrillistas, para los efectos de derribar.

Parece, sin embargo, que el Sr. Pí no opina como algunos de sus correligionarios.

NOTICIAS LOCALES.

Por los guardias municipales fué ayer mañana detenido en el mercado un individuo á quien acusaba una mujer de haberla quitado dos duros.

Se ha alzado del fallo que contra él dictara el consejo de Hombres Buenos, Francisco Navarro.

La función régia llevó anteanoche al teatro de Romea bastante concurrencia. En la ejecución de *Marta la piadosa* se distinguieron la Sra. Llorente y los señores Cepillo y Fornoza.

En el barrio de San Andrés celebran hoy la fiesta popular de su santo apóstol patrono, con música, cueña y otras diversiones. La música será esta noche de 7 á 9.

El miércoles se reunió la junta administrativa en el despacho del Sr. Administrador de impuestos, por la que fueron condenados á una multa varios dueños de establecimientos dedicados á la venta por no haberse concertado con arreglo á instrucción.

Ha sido declarado cesante D. Mariano Martínez, aspirante de primera clase de la sección de impuestos de esta provincia, nombrando en su reemplazo á D. Baldomero Abril, cesante que estaba de la sección de propiedades de la misma.

REMITIDO.—Sr. Director de EL DIARIO.—La No. 28 de Noviembre de 1883.—Muy señor mío: El nunca bien ponderado Seminario conciliar de San Fulgencio ha hecho en este día con el más humilde de cuantos le admiran, una de esas acciones que le son tan comunes y describen á sus hijos gráficamente.

Con toda la resignación que la fé cristiana lleva á nuestras almas, y con todo el sentimiento que llena el corazón de un padre por la pérdida de un hijo, vertía lágrimas rodeado de mi atribulada familia y pedíamos á Dios por el eterno descanso del hijo que pasó á mejor vida el día 13 de los corrientes, á los 23 años de edad, su-

midos la mayor parte de ellos, ó en el lecho del dolor, ó en la mesa del estudio, y cuando se disponía á recibir el premio de sus desvelos con las órdenes sagradas.

Anegado en este mar de amarguras se me presentan hoy los alumnos teólogos del referido Seminario, condiscípulos unos, compañeros otros y amigos todos de mi querido hijo, á celebrar en esta parroquia las honras fúnebres, que ellos le han dedicado y costado con la mayor profusión. Con este acto han abierto y profundizado nuestras heridas; pero cual diestro y cariñoso facultativo, para derramar en ellas el bálsamo del consuelo, y cicatrizarlas por completo.

Acción que me embarga sobremana, que deseo y no sé agradecer, que se ha apoderado en mi corazón, y no sé á cual dar la preferencia, si al sentimiento de gratitud, ó al sentimiento por mi hijo; y que deseando manifestarlo y agradecerlo cual merece, no sé otra cosa que repetir las palabras del Profeta Rey: Bendito seas del Señor los que habeis hecho tan gran misericordia; bendito sea el Excmo. é Ilustrísimo Prelado que la ha hecho, permitiéndolo á los seminaristas; y que tan bien sabe cuidar de esa grey escogida; benditos los celosos y sabios profesores que con tanto celo y prudencia tanta, saben sembrar en sus corazones tan buenas semillas; benditos los seminaristas que así saben responder á la paternal solicitud de su buen pastor; benditos todos los que habeis venido á rogar por el eterno descanso de mi hijo. Que el Todo Poderoso colme vuestros deseos y conceda á vuestros padres la gracia que no plugo conceder al que acata y bendice sus decretos.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva insertar en su apreciable periódico estas mal pergeñadas líneas, en testimonio de mi gratitud; y dándole anticipadas gracias queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Francisco Castaño y Gomez.

Dice «El Diario» de Cartagena:

«Las corbetas alemanas surtas en este puerto, han estado empavesadas durante el día de hoy, habiendo hecho los saludos de ordenanza, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey.»

Deseando la empresa de la compañía gimnasta que actualmente funciona los domingos en el local de la plaza de toros, presentar al público espectáculos notables ha contratado al célebre Hombre-Mono, que viene precedido de una gran reputación.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Real decreto decidiendo una competencia entre el Delegado de Hacienda de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de Palacio de dicha capital.

Reales decretos del Ministerio de la Guerra, disponiendo varios nombramientos militares.

Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Belmar, desde el 1.º al 16 de Diciembre próximo.

Nota de lo gastado en la tercera semana de Noviembre, en las obras del cementerio de Totana.

Estado del movimiento que ha tenido

el Pósito de labradores de Yecla, hasta fin de Junio último.

Cuentas de lo gastado en obras por los ayuntamientos de Alhama y Murcia.

Anuncio del juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, para la enajenación de una casa en pública licitación, situada en la calle del Pilar, número 17, valorada en 3315 pesetas 70 céntimos.

Anteanoche en la segunda galería del teatro de Romea, fué acometido el agente de orden público José Arroniz Albarracín por un sujeto, con una pistola de dos cañones, y, habiendo acudido en auxilio del primero otro agente de dicho cuerpo y dos guardias municipales, pudieron conseguir ocuparle la pistola al agresor, el cual fué conducido por el mencionado agente Arroniz Albarracín, á la Cárcel Nacional, quedando incomunicado y á disposición del juzgado de instrucción del distrito de San Juan.

Ha sido multado en 20 pesetas el conductor de viajeros de la estación de la Encina á Yecla, por faltas cometidas del reglamento de carruajes.

La recaudación obtenida en los felatos de esta capital por los derechos de consumos en el día 28, importa 1351 pesetas 13 céntimos.

Por la administración de contribuciones y rentas se ha publicado en el «Boletín» la siguiente circular:

«Esta Administración viene observando que muchos de los Sres. Alcaldes no dan cuenta á la misma de los días en que comienza y termina la cobranza de contribuciones á cargo del Banco de España durante los cuatro trimestres del año, cuyo servicio está prevenido de una manera clara y precisa en las Reales órdenes de 20 de Abril de 1875 y 30 de Abril de 1876. En su virtud, se hace preciso que el servicio de que se trata se lleve á debido efecto desde el actual trimestre, recomendando á los Sres. Alcaldes de esta provincia procuren bajo su responsabilidad el que por los agentes encargados de la recaudación se cumpla con lo que dispone el art. 16 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, proveyéndoles, si lo solicitan, de un certificado en que se haga constar el plazo durante el cual haya estado abierta la cobranza y la estancia de los mismos en el pueblo, antes y después del vencimiento del citado plazo.»

Hemos recibido un prospecto del gran Almacén de Música, pianos, armoniums, instrumentos de banda y orquesta y acordeones, establecido por el profesor don Adolfo Gascon, en esta ciudad, calle de San Cristóbal, núm. 4, donde se halla también un gran archivo de zarzuelas. Lo extenso del catálogo nos impide publicarlo, ni extractarlo, pero baste decir que el Sr. Gascon ha montado su establecimiento sin escasear nada, y tiene en él de todo con gran variedad de precios.

Hay lealtad en la siguiente declaración que hace «El Vigía» de ayer:

«Las faltas de que nosotros vamos á acusar á cierto número de individuos de

la Diputación son de poca gravedad bajo el punto de vista de la delicadeza unas veces y de la legalidad otras, pero que no constituyen delito, en nuestro concepto.»

Por real decreto se ha concedido Merced de hábito en la Orden Militar de Calatrava á D. Baldomero Pedro Falcón y Salazar.

Equivocadamente dijimos ayer que había quedado cesante el oficial de esta sección de Fomento D. Vicente Díez; no es cierto y nos alegramos.

Dice «El Vigía»:

«A un capitalista de esta plaza tenemos entendido que le ha alcanzado un regular picotazo de la quiebra de un industrial bastante conocido en la provincia.

Lamentamos profundamente la quiebra del industrial á que hace referencia el suelto anterior y con seguridad que ha causado entre el comercio minero de esta y otras provincias grande sensación, pues el crédito fundadísimo de que gozaba y sus operaciones bien combinadas siempre, daban lugar á esperar todo lo contrario de lo ocurrido; sin duda la baja notable y hasta desconocida de los plomos y la poca demanda de minerales que hace bastante tiempo se siente en nuestra cuenca minera, han sido causa del acontecimiento que lamentamos y que han de lamentar con nosotros todos los que se dedican á la industria de minería.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

«El celador del barrio de Santa Lucía D. Luis Ayuso, ha sido esta mañana gravemente herido por un sujeto en el momento que se dirigía á su casa para descansar después de haber estado toda la noche cumpliendo con los deberes de su cargo.

El presunto agresor ha sido capturado por la guardia municipal y conducido al depósito á disposición del Juzgado.

Este suceso ha producido general indignación por tratarse de un empleado que tantas simpatías ha sabido captarse por sus relevantes servicios.»

COSAS VARIAS.

Dice «El Imparcial»:

«Campoamor anda preocupado estos días. Y el caso no es para menos. Según le escriben desde Barcelona, un loco distinguido se presentó en el despacho del director del manicomio de San Baudilio y le entregó una carta que decía así:

«Señor director:

Si fueron, cual se asegura, locos Sócrates y el Tasso, pregunta mi desventura: ¿Qué separa en este caso la razón de la locura?

Y el día del grande afán y los grandes desagravios, en que los velos caerán, si muchos locos son sábios, muchos cuerdos ¿qué serán?

FULANO DE TAL.

El director se quedó pensativo. El loco fijaba en él una mirada de compasión, como diciéndole: «Espero que se declarará Vd. el primer loco de la casa.»

Los buques que actualmente se hallan en construcción, son los siguientes:

En el arsenal del Ferrol: grandes cruceros «Alfonso XII» y «Reina Cristina»; crucero de segunda clase, sin nombre aún; cañonero «Concha» y otro pequeño buque de esta clase para utilizar la máquina del «Túria».

En Cádiz: un crucero de segunda clase, sin nombre todavía; el aviso «Infanta Isabel» y los cañoneros «Elcano» y «Magallanes».

Y en Cartagena: el crucero «Reina Mercedes»; otro de segunda clase, sin nombre todavía; aviso «D. Juan de Austria» y cañonero «General Luzon».

CHARADA.

Solución de la anterior: *Cons-tan-ti-no-pla.*
OTRA.

«Dos» y «tres» es gente armada,
«una» «dos» dá inspiración
y «prima» «dos» «tres» y «cuatro»
limpia, fija y da esplendor.

MAS BARATO

que todos vendemos los géneros de novedad para señora, como son: flocos de terciopelo, aplicaciones, pasamanería, terciopelos negros y de colores, blondas y cintas de seda, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de novedades. En la tienda de Parra, al lado de D. Camilo Botella.

60, calle de la Platería, 60.

LA MADRILEÑA,

único y acreditado Bazar en su clase de Sastrería y Pañería,
Platería 36. y Plaza de S. Bartolomé 7 y 9.

Cansado ya el dueño de este establecimiento de los falsos rumores que contra el mismo han circulado, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy regirán precios tan sumamente económicos, hasta el extremo de ofrecerles un traje hecho á la medida, con buenos forros, desde SIETE DUROS uno á TREINTA Y CINCO.—Capas hechas desde SIETE á TREINTA Y DOS duros una.—Gabanos desde SIETE duros á VEINTICINCO uno, y así sucesivamente todas las demás prendas.

En una palabra, nos hemos propuesto en esta temporada que el público vista BUENO, BARATO Y ELEGANTE, advirtiéndole que siempre que este establecimiento sufra alguna alteración ó reforma en el personal, ésta será siempre en beneficio de los parroquianos.

NOTA. Sabido es que contamos con dos buenos confeccionadores y numerosos oficiales para la buena confección y prontitud, así como toda clase de artículos pertenecientes al ramo de sastrería.—También se ha recibido una nueva remesa de tragos de niño desde el precio de 62 reales hasta 100, una. 8-6

SASTRERIA ESPAÑOLA,

Platería 14.

El dueño de este establecimiento, convencido siempre de la sensatez del público entendido, ofrece la mas perfecta confección de prendas, con la mayor elegancia, prontitud y esmero; haciendo ver, que nunca ha querido ofrecer baratijas que tanto daño hacen, rebajando en gran manera tan difícil arte; supuesto que son la antítesis del buen trabajo, con perjuicio del parroquiano; teniendo presente la gran verdad de que «Todo lo barato es caro».

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy. — San Andrés ap. y Santas Justina y Matra vgs. y ms.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de San Andrés y la Merced.

En la primera por D. Andrés Callejas, misas de hora.

Y en la segunda por D. José María Melgarejo y Espinosa y demás difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Mañana en San Antonio y la Merced.

CULTOS. — Continúan en la iglesia de la Merced, los dedicados á la Purísima Concepcion por sus Hijas y Siervas de la primera gerarquía, con el orden siguiente:

Lo mismo que el día 29. Estacion por los señores herederos de D. Fabriciano Cebador en sufragio de D.^a Maria de la Concepcion Cebador y D. Manuel Arcoy, consortes. Indulgencia plenaria visitando dicha iglesia y orando por la intencion del S. Pontifice.

— Continúa en la iglesia de San Antolin, al toque de Oraciones, la misma novena, predicando D. Gerónimo Calvo. — Costean estos cultos D.^a Remedios Sandoval, viuda de Barnuevo, por su señor esposo.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13,

MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno. — Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento.

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana. — Gratis á los pobres.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta: diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, *Balneológica de Francfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

4-4



VAPORES PAQUETES
de la compañía general de tabacos
de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnífico vapor de gran marcha

GIJON

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Diciembre; de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^o 1.725 pesetas, 3.^o 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

Inglès.

Faustino Madariaga que ha cursado el idioma inglés, por espacio de tres años en el Instituto de *Middletown, Estado de Connecticut* en los *Estados Unidos*, bajo la direccion del *Rev. Daniel Chase Esqr.*, y que además ha residido largo tiempo en Inglaterra, dá lecciones de dicho idioma, y raduca toda clase de cartas y documentos, tanto del Inglés al Castellano como del Castellano al Inglés.

Calle de San José, 23. 10-9

LA BALANZA

GUERRA AL CARBON.

Sociedad, 10.

Hornillas de petróleo de todos tamaños. Planchas de sastre cuyo consumo es de 8 á 10 céntimos de cisco en 12 horas. Se venden en la calle de la Sociedad, núm. 10, junto á la Central del ferrocarril.

22

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Caidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

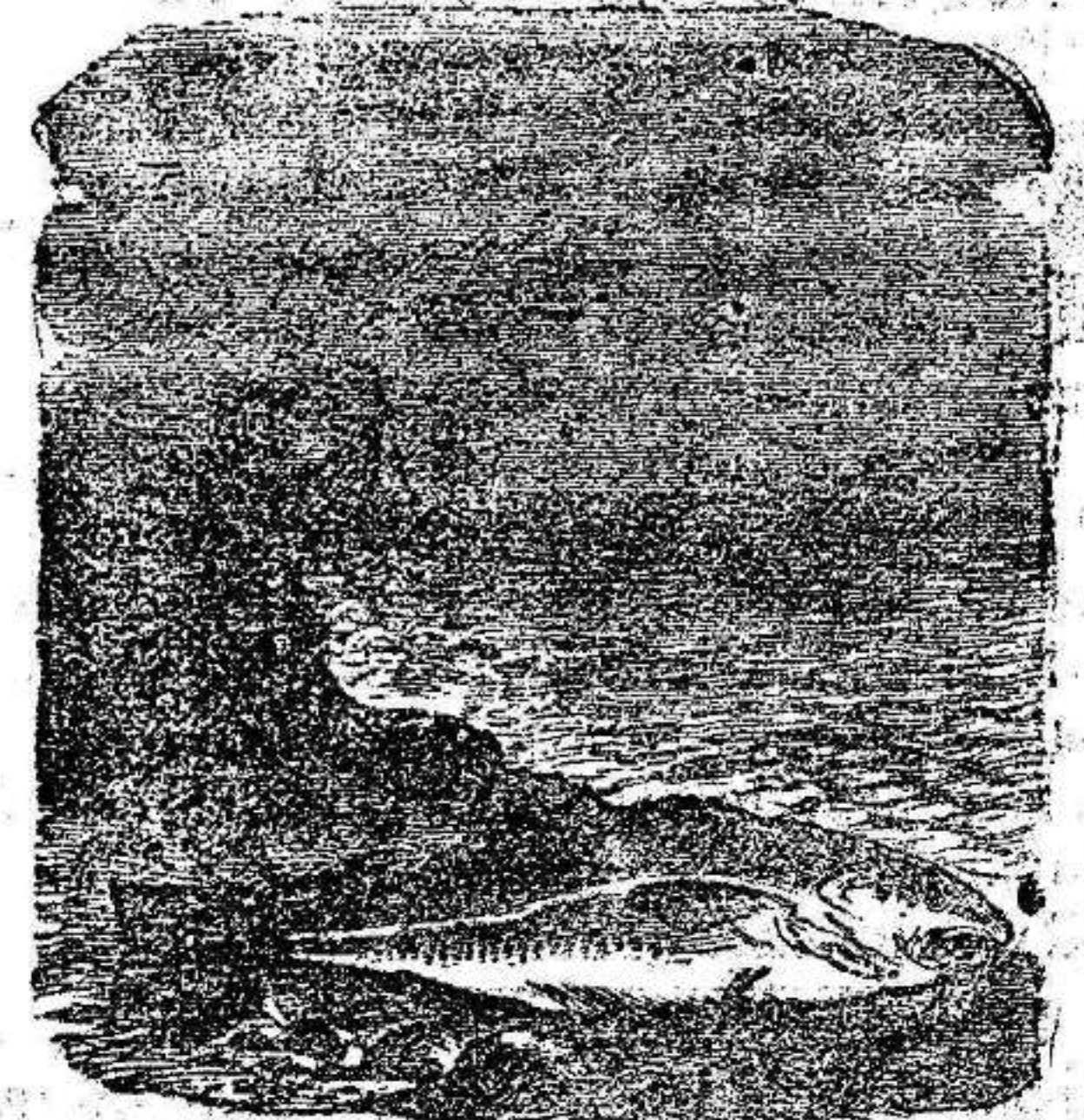
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10-10

ACEITE PURO

Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.